

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Jueves, 15 de Junio de 2017 12:49 -



La fuerza expedicionaria contaba con 211 combatientes dominicanos, 20 cubanos, 13 venezolanos, 9 puertorriqueños, 3 estadounidenses, 3 españoles, un guatemalteco y un nicaragüense. El total de 261 expedicionarios se dividía en cinco pelotones de 50 hombres cada uno, cada pelotón en escuadras de diez efectivos (25 en total).

Desde la década de 1940, particularmente en los años 1947 y 1949, se desarrollaron dos intentos importantes en la historia de la resistencia y lucha contra la Tiranía de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana. En el año 1947, un grupo de opositores a la Dictadura planeó un desembarco guerrillero proveniente de la hermana isla de Cuba en Cayo Confites. En 1949 se produciría la invasión de Luperón con el mismo propósito. Sería para 1959 cuando se desarrollaría, ya con el apoyo de la recién victoriosa Revolución Cubana, los nuevos intentos de allegar al territorio dominicano una expedición guerrillera que pusiera fin a la Dictadura.

Para entonces, en países como Cuba, Puerto Rico y Venezuela venía gestándose la organización que permitiera no solo el desembarco de luchadores revolucionarios provenientes del exterior, sino también, ello en coordinación con fuerzas políticas en República Dominicana que tuvieran el potencial de sumarse internamente a la lucha contra la Dictadura en el interior del país.

En el exterior también se había organizado el Movimiento Popular Dominicano (MPD), con su dirigente Horacio Julio Ornes Coiscou; la Unión Patriótica Dominicana en Venezuela, el Frente Unido Dominicano en Cuba, en Puerto Rico y Nueva York; el Partido Socialista Popular (PSP); y la Unión Patriótica Dominicana fundada en Estados Unidos. Estas organizaciones se reunieron en marzo de 1959 en la República de Cuba para constituir el Movimiento de Liberación Dominicana (MLD), y su contraparte militar, el Ejército de Liberación Dominicano (ELD). El propósito de la unidad de estas organizaciones fue preparar las condiciones para una expedición armada que se internara en República Dominicana para la lucha contra la Dictadura de Trujillo.

Otras organizaciones como el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), con Juan Bosch Gaviño en su dirección política, junto con el Movimiento Popular Dominicano (MPD) y el Partido Vanguardia Revolucionaria Dominicana (PVRD) no compartían en ese momento la propuesta de llevar una expedición armada al país. De hecho, nos dice Ernesto Guzmán Alberto, en su ensayo titulado *Expedición y Movimiento 14 de Junio (República Dominicana)*, que mediante indiscreción, algunos de los integrantes de estas agrupaciones dieron información a funcionarios norteamericanos de los planes expedicionarios, permitiendo así al Servicio de Inteligencia Militar de la Dictadura conocer los planes de los revolucionarios dominicanos.

La fuerza expedicionaria contaba con 211 combatientes dominicanos, 20 cubanos, 13 venezolanos, 9 puertorriqueños, 3 estadounidenses, 3 españoles, 1 guatemalteco y 1 nicaragüense. El total de 261 expedicionarios se dividía en cinco pelotones de 50 hombres cada uno, cada pelotón en escuadras de diez efectivos (25 en total). Entrenaron en la provincia de Pinar del Río; mientras otro grupo que no participó del primer contingente, permanecía entrenando en la provincia de La Habana.

Los planes eran desembarcar por la vía aérea y por vía marítima en tres lugares diferentes; la primera fuerza guerrillera se desplazaría por la vía aérea en un lugar previsto de San Juan de la Maguana, pero luego, por complicaciones atmosféricas, aterrizó en la región de Constanza. En su primer contacto con tierra se desató un intercambio de disparos entre la columna guerrillera que comandaba Enrique Jiménez Moya. El resultado del intercambio fue que dejaron en el avión una parte de su armamento y equipo, luego de lo cual optaron por dividirse, no en la manera prevista; sino en dos columnas, una de 33 hombres y otra de 20, procediendo a internarse montaña adentro de la zona de aterrizaje.

Como parte de la planificación inicial se incluía que en conjunto con el aterrizaje del avión C-46 pintado como si fuera parte de la fuerza aérea dominicana y cedido por Venezuela, dos lanchas, "Carmen Elsa" y "Titina", portando el resto de la fuerza expedicionaria, desembarcaría en las costas de Maimón y Estero Hondo. Estos dos grupos llegaron al territorio dominicano seis días después de lo previsto, no corriendo mejor suerte que el primero. En poco tiempo el número de muertos y heridos se había elevado. Los capturados fueron llevados a prisión donde fueron torturados hasta la muerte, sobreviviendo la gesta revolucionaria sólo cinco combatientes, tres dominicanos y dos cubanos.

A pesar de la derrota militar, nos dice Rubén Moreta en su artículo periodístico *14 de junio, la Raza Inmortal*, que "políticamente fue exitosa, porque con su heroica acción levantaron la autoestima de los dominicanos, quienes se atrevieron meses después a construir iniciativas y focos internos que apuntaron a derribar el oprobioso régimen. Con su procera hazaña reanimaron a los decaídos de espíritu; despertaron a los dormidos e insuflaron valentía y atrevimiento a un pueblo atribulado por un régimen cruel que lo maltrataba."

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Jueves, 15 de Junio de 2017 12:49 -

Poco tiempo más tarde del fracaso militar de la gesta del 14 de junio de 1959, surge en la República Dominicana la organización política que recogería el batón de la lucha, el Movimiento Revolucionario 14 de Junio. Salida a la luz pública el 8 de julio de 1960, organiza su asamblea fundacional el día 30 de julio de ese mismo año con el Dr. Manuel Aurelio Tavárez Justo como Presidente. Se indica por historiadores que en breve plazo, el Movimiento Revolucionario 14 de junio pasó a ser la tercera fuerza política en República Dominicana y ciertamente, la principal organización antiimperialista del momento.

La Dictadura de Trujillo cae como resultado de su ajusticiamiento una vez perdido el apoyo del gobierno de Estados Unidos y de la oficialidad de la Iglesia Católica. A partir del momento, se desarrolla un breve ciclo político que lleva a elección del profesor Juan Bosch como presidente constitucional de la República. Sin embargo, la presidencia de Bosch, y las reformas que pretendió introducir, incluyendo la reforma agraria, no serían del agrado de los sectores oligárquicos en República Dominicana, los mismos que habían compartido como socios menores con la familia Trujillo el poder durante cuatro décadas de Dictadura.

Hacia 1963, tras el Golpe de Estado dado al profesor Juan Bosch e instalado un triunvirato que se arrogó a sí mismo los poderes constitucionales de la recién aprobada Carta Magna, el 14 de junio, a través de su presidente Manuel Aurelio Tavárez Justo, en un acto político convocado frente a la Puerta del Conde en la parte antigua de Santo Domingo expresó:

“Óiganlo señores de la reacción, si imposibilitan la lucha pacífica del pueblo, el 14 de Junio sabe muy bien donde están las escarpadas montañas de Quisqueya; y a ellas...iremos, siguiendo el ejemplo y para realizar la obra de los Héroes de junio de 1959, y en ellas mantendremos encendida la antorcha de la libertad, el espíritu de la Revolución... ¡Porque no nos quedará, entonces, otra alternativa que la de la Libertad o Muerte!”

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Jueves, 15 de Junio de 2017 12:49 -

La noche del 28 de septiembre de 1963, con seis frentes guerrilleros, el Movimiento Revolucionario 14 de Junio, se lanzaría a la lucha armada guerrillera en un intento de retornar al país a su cauce constitucional, levantando como bandera de lucha la Constitución de 1963.

El movimiento guerrillero fue rápidamente diezmado y sus principales combatientes en la guerrilla aniquilados, mientras que la organización urbana fue igualmente aplastada. La agrupación, sin embargo, no fue destruida. Dos años más tarde, cuando a partir del 24 de abril de 1965 el pueblo dominicano tomó las calles de la capital exigiendo el regreso a la Constitución de 1963, y más adelante, con la intervención imperial de Estados Unidos, la insurrección constitucionalista se transforma en una Guerra Patria contra la invasión extranjera, le corresponderá al 14 de Junio ser una de las principales, si no la principal, organización política en el desarrollo de las unidades de comandos en la resistencia, desarrollando el concepto de ciudadano combatiente frente a la soldadesca interventora estadounidense en República Dominicana. Otras organizaciones que también asumieron esta responsabilidad histórica fueron el Movimiento Popular Dominicano, el Partido Revolucionario Dominicano y el Partido Socialista Popular.

Concluida la Revolución Constitucionalista de 1965 con la firma del Acta Institucional, luego de lo cual se desató una profunda represión política contra aquellos que se levantaron en armas contra el triunvirato reclamando el regreso a la Constitución; y más adelante la limpieza física llevada a cabo en 12 años de gobiernos de Joaquín Balaguer, el mismo que había sido Vicepresidente del país en la Dictadura Trujillista, contra integrantes de la izquierda dominicana, en 1968 la organización se disolvió. De ella saldría un sector, influenciado por las corrientes maoístas, que se denominó Línea Roja del 14 de Junio que continuó operando políticamente en la República Dominicana en décadas siguientes, mientras otros miembros de la organización pasarían a formar parte, por mencionar algunas, del Movimiento Popular Dominicano, del Núcleo Comunista de Trabajadores o del Partido Comunista de la República Dominicana.